

GRANDCORP S.A.

Vía a la Costa Km. 10.5 (Edificio Ecuaire)
P.B.X 3709100 ° Fax 3709101
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRANDCORP S.A

Guayaquil, Enero 13 del 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio del año 2016.

1. Generalidades.-

La empresa se dedica a las actividades de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de bienes inmuebles.

2. Análisis comparativo.-

En el presente ejercicio se realizaron ventas por arriendo por un valor de \$284.550,00 que corresponde a un incremento del 5.86% con relación al ejercicio anterior.

3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatuto de la Compañía.

4. Aspectos administrativos y legales.-

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos. Además ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

La información presentada en este informe está basada en los resultados reportados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 bajo Normas de Información Financiera (NIIF).

Para mayor detalle referirse a las notas a los estados financieros de 2016.

5. Análisis Financiero.-

Indice:

Solvencia: $\frac{48,133.24}{43,381.86} = 1.11$

Solidez: $\frac{494,894.91}{1'062,432.96} = 0.47$

6. Cobranzas.-

Las Ventas son de contado y a crédito.

7. Resultados.-

Al cierre del ejercicio se ha generado el siguiente resultado:

Utilidad antes de participación	37,925.90
15% Participación Trabajadores	- 5,688.89
Impuesto a la Renta	- 7,408.48
Utilidad Neta	\$24,828.53

8. Destino de los Resultados.-

Las utilidades se distribuirán a los accionistas en cuanto haya disponibilidad de recursos en la Compañía.

9. Políticas y Estrategias.-

La compañía debe continuar con la política de reducción de costos, tanto administrativos como operacionales, para lograr una mayor competitividad de sus productos.

Atentamente,


Eco. Gustavo Cassis Trujillo
GERENTE GENERAL